Municipio El Carmen de Viboral	**NOTA ACLARATORIA**	El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 13 de mayo de 2026

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
El Carmen de Viboral

Nota aclaratoria

Cordial Saludo

En mi calidad de supervisor del Contrato número 140 – CPS – 262 – 2026 del 31 de enero de 2026, Certifico que:

Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DEL CARMEN, identificada con NIT. 811.007.740-6, viene prestando sus servicios en la SECRETARIA DE EDUCACIÓN, de conformidad con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 140 – CPS – 262 – 2026, suscrito el 31 de enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SUBSIDIOS DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO A LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE FACILITAR SU DESPLAZAMIENTO Y CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR". Envío el siguiente documento con las novedades específicas, las cuales adjunto en el SECOP II.

- Certificado de antecedes disciplinarios del Revisor Fiscal expedido por La Junta Nacional de Contadores Públicos.

Cordialmente,

Jorge Andrés Madrid García
P.U. Educación Superior y Supervisor del contrato